

7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

PROPUESTA DE CREACIÓN DE UNA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA GESTIÓN DE LA EMPRESA MARE, S.A, DURANTE EL PERIODO 2008-2020, SOLICITADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS CIUDADANOS Y MIXTO. [10L/7020-0005]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 54.1 del Reglamento de la Cámara, ha acordado elevar al Pleno del Parlamento la propuesta de creación de una Comisión de investigación sobre la gestión de la empresa MARE, S.A, durante el periodo 2008-2020, solicitada por los Grupos Parlamentarios Ciudadanos y Mixto.

Lo que se publica para general conocimiento de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de octubre de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/7020-0005]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Los Grupos Parlamentarios Ciudadanos y Mixto, solicitan a la Mesa del Parlamento, en virtud del artículo 54 y concordantes del vigente Reglamento, la creación de una Comisión de Investigación sobre la gestión de la empresa MARE, S.A, durante el periodo 2008-2020

Así mismo, se solicita a la Mesa del Parlamento se incluya la presente propuesta de creación de comisión de investigación en el orden del día de la primera sesión plenaria a convocar, a los efectos de acordar por el Pleno la creación de una comisión de investigación sobre la gestión de la empresa MARE S.A. durante el periodo 2008-2020.

Santander, a 29 de septiembre de 2021

Fdo.: Félix Álvarez Palleiro. Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Fdo.: Cristóbal Palacio Ruiz. Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto."